



RESUMEN EJECUTIVO G.A.M.T-UAI-INF-02/2026

De la realización de la auditoría de Informe de **Auditoría Operacional sobre la Utilización y Destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) al 31 de diciembre de 2025**, informe que fue leído con las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tiraque, se tiene la siguiente observación

3.1 Retraso en el registro de formularios del SICOES de los formularios 170, 200 y 500

Como resultado de la presente auditoría, se tienen las siguientes conclusiones:

- La entidad fue **eficaz**, al haber alcanzado una calificación del **100%** en la aplicación de los indicadores a nivel de productos del Plan de Inversión del IDH en el POA 2025 de los programas, actividades y proyectos llevados a cabo por el municipio.
- Los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, gestión 2025, fueron utilizados y destinados a las competencias establecidas en los Decretos Supremos N°28421, N° 29565 y otras disposiciones legales relacionadas vigentes.
- Durante la gestión 2025 se tuvo una ejecución de ingresos por transferencias del 64,62% el mismo que provocó una ejecución de gastos del 68,86% por falta de liquidez.

Es cuanto describimos respecto al Trabajo en la Unidad de Auditoría Interna mencionada líneas arriba.


Lic. Raúl Isaac García Almendras
AUDITOR INTERNO
GOB. AUT. MCPAL DE TIRAQUE
CDA - 07 - VSE : CAUS - 11000